

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA J. ADVISER AND PARTNERS CIA. LTD. POR EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

1.- Se ha continuado con las actividades de consultoría en el área de sistemas de calidad.

2. - **El Estado de Resultados es el siguiente:**

	US \$	
	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Ingresos totales	120.000	122.389
- Ingresos actividad ordin.	120.000	120.000
- Otros ingresos	- 0 -	2.389
Egresos totales	77.857	78.847
- Gastos administrativos	77.353	78.847
Resultado período	42.143	43.542

Los ingresos totales corresponden concepto de servicios de auditoría.
Los egresos lo constituyen las obligaciones y beneficios laborales, honorarios, comisiones, pagos por cuotas de condominio, depreciaciones de vehículos, instalaciones.

3- **El Estado de Situación comparativo con el 2016 es:**

ACTIVOS	US \$	
	<u>2016</u>	<u>2017</u>
TOTAL ACTIVOS	196.812	222.320
Corriente (Bancos)	65.725	106.514
No corriente	131.086	115.806
PASIVOS Y PATRIMONIO	196.812	222.320

TOTAL PASIVOS	35.982	32.756
Corriente:	20.262	17.329
No corriente y provisión beneficios	15.720	15.427
Patrimonio neto	160.830	189.565

Los activos corrientes lo constituyen depósitos en banco y los no corrientes incluyen la propiedad de un vehículo y de un bien inmueble.

Las provisiones por beneficios sociales como la provisión para jubilación patronal, para desahucio, son los principales rubros reflejados en los pasivos no corrientes.

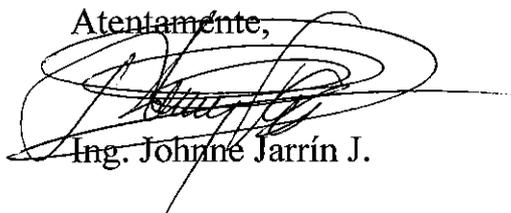
4.- Debo señalar que de conformidad con el artículo 1, numeral 1.7 del reglamento para presentación de informes anuales, la empresa cumple con las normas y todos los requisitos y licenciamientos de los programas de computación que utiliza la empresa.

5.- No hay comentarios sobre la existencia de hechos extraordinarios que se destaquen dentro del ámbito Administrativo, laboral o legal.

6.- Como es de conocimiento de los Accionistas, la compañía no tiene registro de derechos de propiedad intelectual que puedan ser vulnerados.

7.-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la junta general de socios.

Atentamente,



Ing. Johnné Jarrín J.

Quito, marzo 2018